

No hay llantas en el país, ni cómo traerlas

La escasez de llantas, la falta de materias primas y divisas para adquirirlas se ciernen como una grave amenaza de paralización de transportes comerciales, oficiales y particulares del país, según informan empresarios, industriales y personas vinculadas con el mercado, tanto nacional como internacional.

vamente perjudicando cada vez más la economía de la nación.

Si el problema es uno, o son dos, tres o más, creen los empresarios afectados, que el gobierno debe buscar igual número de soluciones a la problemática.

Se están paralizando industrias, comercios, etc., de-

Pasa a la página 37



—Foto de LA PRENSA, por Paredes

RECIBE PABELLON. (San Vicente). El Pabellón Nacional que antes perteneciera al Destacamento No. 5 y que posteriormente fuere elevado a la 5a. Brigada de Infantería, recibe de una escolta militar especial el coronel Napoleón Alvarado, (de espaldas), durante los actos de juramentación de nuevos reclutas de la clase 1981-1982.

Santa Ana se prepara para Fiestas Julias

(Santa Ana). El Comité de Festejos Patronales de esta ciudad, está sesionando semanalmente para empezar preparativos de las fiestas a celebrarse en el mes de julio en honor de la Señora Santa Ana. El presidente del comité es el señor Rafael Antonio Miran-

da, quien es a la vez gobernador departamental, habiendo demostrado mucho entusiasmo por celebrar dignas fiestas.

Para este año, el comité tiene proyectado presentar números artísticos de mucha atracción artística,

Pasa a la página 13

“Jurisdicción voluntaria y Colegiatura”, vigentes

La Ley General de Colegiación Profesional Obligatoria y la Ley del Ejercicio Notarial de Jurisdicción voluntaria y de otras Dili-

gencias, han entrado en vigencia, a partir de los días cuatro y veintidos de abril próximo pasado, respectivo.

El primer instrumento

jurídico fue publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de marzo y la otra ley el día 13 de abril del presente año. Con relación a la Ley General de Colegiación Profesional Obligatoria, informó un magistrado de la Corte Suprema de Justicia, que la expresada Ley

Pasa a la página 21

SIC descubre banda dedicada a los robos

Banda que se dedicaba a asaltos y robo a casas comerciales, fue capturada por agentes de la SIC de la Policía Nacional, se informó en ese cuerpo.

De acuerdo con el parte policial, los individuos Samuel Rivera Peña, José Matilde Cruz Maldonado y Antonio Sigfrido Belloso Rugamas, fueron capturados en días pasados, luego de ser señalados como los autores de diferentes atracos a centros comerciales.

Rivera Peña y Cruz Maldonado, se dijo que eran quienes llevaban a cabo los asaltos y robos, instruidos por Belloso Rugamas quien se estableció posteriormente era el director intelectual. Todos fueron remitidos al Juzgado Cuarto de lo Penal, en donde responderán por los delitos cometidos.

Manuel Arnulfo Rodríguez Castro, fue con-

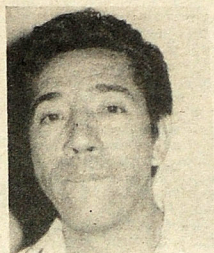
Pasa a la página 11

Desfile de modas en plan de ayuda

El sábado anterior, patrocinado por el Club de Leones de San Salvador, se efectuó una actividad benéfica, que consistió en un acto especial para ayudar en su difícil situación a las “Madres Desplazadas”, que según manifiestan los organizadores, en estos momentos necesitan del apoyo de todos los salvadoreños.

Este acto fue un Gran Desfile de Modas y un “Café-Show”, patrocinado por Lady Lawrence y contó con la presentación del

Pasa a la página 17



—Foto de LA PRENSA, por Ulloa
PARTIDA. (San Miguel). El profesor José Antonio Lizama, director regional de Recursos Humanos, expone la necesidad de asignar partidas, que cubran las plazas necesarias en diferentes escuelas de la zona oriental.

Rechazo a colonialismo expresa la Constituyente

Condenando el colonialismo y todas las fórmulas esclavizantes, la Asamblea Constituyente se pronunció categóricamente a favor de Argentina en sus reclamaciones de respeto a su soberanía sobre las Islas Malvinas.

Señala el documento dado a conocer, que todas las naciones de América no deben permitir que potencias extranjeras sean protagonistas de agresiones a países del continente americano, como en el caso específico de Argentina, agredida en su soberanía por las exigencias británicas.

El texto del documento, es el siguiente:

“La Asamblea Constituyente de la República de El Salvador, al conocer la moción de los diputados Lucas Asdrúbal Aguilar y Jorge Zelada Robledo, en relación al

conflicto que se ha suscitado entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, respecto a la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, en el Atlántico Sur, hace el siguiente pronunciamiento:

I.—El mundo entero, y en especial los países de nuestra América Latina, se sienten profundamente preocupados y conmovidos por el giro que está tomando la antigua disputa entre la República Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en relación con el “status” que corresponde a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Los aprestos bélicos y los encuentros armados que ya se han verificado entre

Pasa a la página 37

Recuperación del país es urgente

“Hoy que funciona un gobierno que es producto legítimo de la voluntad popular, debe iniciarse cuanto antes la recuperación del país, pero ésta, sólo será posible, si se pacifica al territorio y se limpia de ladrones los sectores de la República en donde aún operan bandas de asaltantes y criminales; cuando se haya incorporado hasta el último de los salvadoreños engañados que equivocadamente tomaron el recurso de la violencia, atormentados por la propaganda marxista que así lo exigió-

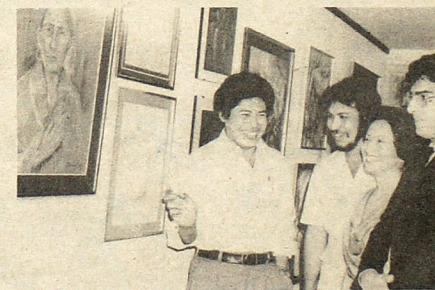
nos entre quienes realizamos un sondeo de opinión sobre la situación del país. Expresaron que el voto de un millón y medio de electores en los comicios del 28 de marzo, diciendo que no estaban de acuerdo con la violencia, ni mucho menos con los terroristas y que si votaban por el sistema democrático, por un régimen de libre empresa, indica que el Gobierno está revestido de poderes extraordinarios, para instaurar un régimen de garantía, de seguridad personal y colectiva, de derechos democráticos.

Esa fue otra conclusión de ciudadada-

Pasa a la página 23



PERECIO. (Santa Ana). José Antonio Colacho Báñez, de 22 años, fue encontrado muerto en la carretera hacia Metapán. Sus familiares han pedido exhaustiva investigación.



—Foto de LA PRENSA, por Payán

EXPOSICION. Una Exposición Colectiva de Pintura, fue inaugurada en la Galería-91. Los expositores son: Alfredo Catalán, Dinorah Preza y Luis Lazo, que aparecen acompañados por el maestro Antonio Lara, segundo de izquierda a derecha. Está abierta todos los días en horas hábiles y será clausurada el 25 del corriente.